

# PLATAFORMA INTERNACIONAL

[< internacional](#)

## Discurso de la Primera Dama de Panamá en la OIE Visita a España

Panamá es un país pequeño... pero con grandes contrastes. Por un lado, los indicadores ubican su desarrollo humano en un nivel alto; muestran un elevado ingreso per cápita y niveles de salud y educación comparables a países desarrollados.

Por el otro, se observa una marcada desigualdad en la distribución del ingreso y un atraso significativo en el desarrollo de grupos importantes, particularmente los indígenas y la población rural.

Hace 8 meses, al instaurarse el gobierno que preside mi esposo, El Presidente Martín Torrijos, los estudios sobre la situación de la población panameña ubicaban a más de 600,000 personas en condiciones de pobreza, y de ellos, la mitad en extrema pobreza, con necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, nutrición y trabajo.

Pero el escenario comienza a cambiar. En las autoridades existe la voluntad de terminar con el trato desigual, con la falta de oportunidades, con la marginación social... con ese sombrío conjunto de condiciones que contribuyen a perpetuar la pobreza humana.

Evidentemente, la voluntad es sólo el comienzo. Hay que pasar a la acción. Bien lo expresó el gran poeta y pensador Goethe:

“No basta saber, se debe también aplicar; no es suficiente querer, se debe también hacer”.

Desde el inicio de su gestión, el gobierno emprendió una lucha frontal contra las causas estructurales, coyunturales y exógenas generadoras de la pobreza.

La estrategia gubernamental para alcanzar el desarrollo humano de los grupos vulnerables se funda en la creación de Políticas Sociales que promuevan equidad.

En este punto, permítanme referirme a un sector particular de la población que por décadas ha experimentado discriminación y exclusión social: Las personas con Discapacidad.

Tanto en Panamá como en el resto del mundo, todas las personas con discapacidad comparten la experiencia de tener que enfrentar, en algún momento, los prejuicios de algunos, o muchos, de sus semejantes. Los diversos matices de la discriminación se centran principalmente en impedir a las personas con algún grado de discapacidad disfrutar sus derechos y libertades, y en obstaculizar su participación en las actividades cotidianas de las sociedades en que viven.

Esto debe terminar y nosotros, los panameños, nos hemos unido a la lucha mundial por la justicia social. Creo oportuno compartir con ustedes parte de la Declaración de Managua a través de la cual, en 1993, personas con discapacidad, padres de familia, técnicos y profesionales de 36 países del continente americano expresaron como aspiración la forja de...

“Una sociedad basada en la equidad, la participación, la igualdad y la interdependencia, que asegure una mejor calidad de vida para todos, que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, una sociedad donde lo primero sea la condición de persona de todos sus integrantes”.

Los firmantes de la declaración de Managua, en breves líneas, perfilaron los rasgos que deberán caracterizar a esa sociedad en medio de la cual debería transcurrir la vida de los seres humanos. No sólo de las personas con discapacidad sino de todos y todas.

Ciertamente una propuesta de vida con la cual vale la pena comprometerse es esta: la de construir una sociedad justa, solidaria, donde los valores éticos y la transparencia sean la base de convivencia humana... Es un reto tal vez tan difícil, o más, como lo es subir al Everest. Y sin embargo, con la

debida preparación y tenacidad, es posible conquistar esa cima. Y cualquier otra.

El proceso para mejorar la calidad de vida de la población discapacitada exige, y así lo hemos entendido, penetrar debajo de la superficie al buscar las soluciones. No se trata de regalarle una sonrisa condescendiente a la persona con discapacidad. Se trata de generar respuestas para la satisfacción de sus necesidades históricamente postergadas.

En el caso de Panamá, las respuestas comenzaron con la puesta en marcha del Plan Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, que contempla la creación e implementación de programas y proyectos para incluir en la sociedad a las personas con discapacidad, la creación de una cultura de respeto hacia ellas, y un entorno que les ofrezca los mismos espacios y oportunidades que podría esperar cualquier ciudadano panameño.

Esta determinación hace justicia a los 280,000 panameños y panameñas que forman la población con discapacidad y sus familias, que suman más de un millón de personas, y que en numerosos casos son parte del sector más pobre.

El inicio se dió desde muy temprano en nuestro gobierno. Tan temprano como el primer día de gestión del Presidente Torrijos, cuando él creó, mediante ley, la "Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (conocida como SENADIS)".

Este es el primer organismo estatal dedicado a elevar la calidad de vida de la población con discapacidad. Su tarea primordial es el de asesorar al Órgano Ejecutivo, coordinar el trabajo de las instituciones gubernamentales, y promover el desarrollo eficiente de políticas públicas para la inclusión social plena de las personas con discapacidad y sus familias.

A continuación, en apoyo a las tareas de SENADIS, creó el "Consejo Nacional Consultivo para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CONADIS)", organismo de consulta y apoyo, presidido por el Señor Presidente de la República y en el cual participan representaciones de las entidades gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a este tema.

Nuestro empeño en promover la inserción de la población discapacitada en la sociedad valida las recomendaciones de organismos internacionales que han estudiado a fondo estos temas. El Informe sobre Cooperación para el Desarrollo del Foro Europeo en Materia de Discapacidad, apunta lo siguiente:

"Cuando no se incluye a las personas con discapacidad, los costos para la sociedad son muy elevados. Los programas de reducción de la pobreza, educación primaria universal, empleo y las metas económicas, nunca serán alcanzados sino se incluye a las personas con discapacidad".

Tal como señala el informe, la educación, pilar para el desarrollo de cualquier sociedad, debe estar al alcance de la población con discapacidad.

Y este es otro de nuestros objetivos prioritarios. Se estima que hasta hace poco, entre 30 y 40 mil niños y niñas de edad escolar no asistían a la escuela por tener algún grado de discapacidad. El sistema educativo tradicional los marginaba, dejándolos fuera de las aulas regulares sin ofrecerles opciones. En respuesta, creamos e implementamos el Plan Nacional de Educación Inclusiva, que permite a los alumnos con discapacidad recibir clases en escuelas públicas regulares. Ya está siendo aplicado en 65 escuelas, donde todos los alumnos reciben los mismos conocimientos, juntos, sin diferencias.

Este nuevo modelo de educación es decisivo para lograr la transformación social que buscamos porque, además de hacer la educación asequible para un importante número de niños y niñas, siembra en todos los alumnos valores esenciales, como la equidad, la justicia y la solidaridad.

A través de los medios masivos, hemos difundido una campaña nacional de Sensibilización y Concienciación Social que busca borrar los viejos prejuicios y crear en la sociedad una actitud de aceptación y valoración hacia la persona con discapacidad.

El público ha respondido con entusiasmo a la campaña del brazalete "Incluye", que se ha convertido en un accesorio muy popular y, sobre todo, en el símbolo del cambio de actitud hacia la diversidad.

La persona con discapacidad necesita que todos los que estamos a su alrededor le abramos espacio en dos lugares: en nuestras mentes y en su entorno físico.

Por eso, desarrollamos el proyecto de "Accesibilidad para Todos", que crea en las oficinas públicas un ambiente amigable para las personas con discapacidad física y movilidad reducida. Se han creado rampas de acceso para sillas de ruedas y se promueve el trato afable. El gobierno está dando el ejemplo al resto de la sociedad, al hacer más fácil y más agradable para las personas con discapacidad acercarse a las oficinas gubernamentales.

Está dando ejemplo también en el área laboral. Hemos creado Oficinas de Equiparación de Oportunidades en las diferentes instituciones gubernamentales, para permitirles obtener un empleo en ellas. Las personas con discapacidad son tan productivas como cualquiera, este es el mensaje a la empresa privada.

Promovemos el fortalecimiento de las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias, porque es a través de la unión y de la participación activa, como mejor puede escucharse su voz en la sociedad.

Llevamos a cabo Consejos Provinciales para la Integración Social de las Personas con Discapacidad. En ellos, las personas y comunidades son escuchadas, exponen sus necesidades particulares y tomamos nota de sus peticiones.

Estimulamos a los comercios a crear áreas que favorezcan la movilidad de los visitantes discapacitados. Esto también beneficia a las mujeres embarazadas, a niños y niñas, y a la creciente población de adultos mayores.

Estamos llevando a cabo un Estudio de Prevalencia y Caracterización de la Discapacidad en nuestra república. Los resultados que se obtengan permitirán monitorear la situación, evaluar los avances, ajustar y establecer nuevas metas.

Gestionamos acuerdos de cooperación con organizaciones internacionales, y estamos interesados en la promoción de convenios, tratados y declaraciones.

Nuestra Política de Atención Integral a la Población con Discapacidad se enfoca también en la salud, fundamental para el bienestar de los pueblos.

Hemos proyectado 4 centros llamados "Reintegra" en las provincias, para que discapacitados de las regiones circundantes puedan recibir atención médica y terapias sin tener que viajar hasta la capital.

Con regularidad realizamos giras médicas, que ofrecen atención gratuita, exámenes, laboratorios y vacunación en zonas de pobreza.

Muchas personas tienen algún grado de discapacidad por problemas ocurridos durante el parto. La pobreza agudiza esta situación, porque muchas madres dan a luz sin atención médica por falta de recursos. Estamos haciendo frente a esta situación con el Programa de Parto Gratuito, que se está llevando a cabo en todo el país, y va aumentando el número de recién nacidos sanos.

En el tema de salud, las necesidades son muchas, y los problemas acumulados a través del tiempo complejos. Trabajamos para terminar en el menor tiempo posible con situaciones injustas y de desamparo, como la de algunos niños y niñas que convulsionan sin recibir atención médica, porque todavía los padres no encuentran dónde comprar el medicamento requerido, cuyo costo es equivalente a un centavo de dólar, o no tienen cerca un centro de salud.

Antes de terminar, quiero hacerles una observación en el contexto de las necesidades de nuestro país y de nuestro trabajo por satisfacerlas. Si bien contamos con el compromiso del Gobierno Nacional, con metas estructuradas y medibles, con un alto sentido de responsabilidad social por parte de los panameños, con la motivación de los propios discapacitados, sus familias y asociaciones que los representan, la realidad es que nos hacen falta recursos y apoyo para alcanzar nuestras aspiraciones.

Les invito a que trabajemos juntos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. A que seamos socios y socias velando por los derechos humanos de todos y todas, por la justicia

social en el mundo entero.

En tiempos de globalización, de aperturas de mercado, de integración regional, debemos globalizar la solidaridad, la tolerancia, la convivencia fraternal.

Debemos ser un equipo planetario, capaz de abrir las puertas de las sociedades a todas las personas, sin distinciones ni barreras, porque son muchas más las cosas que nos unen, que aquellas que nos separan.

Debemos decir, junto a Gabriel García Márquez, que...

“nos sentimos con el derecho de creer  
que todavía no es demasiado tarde  
para emprender  
la creación de una utopía contraria,  
una nueva y arrasadora utopía de la vida,  
donde nadie pueda decidir por otros  
hasta la forma de morir,  
donde de veras sea cierto el amor  
y sea posible la felicidad,  
y donde las estirpes condenadas  
a cien años de soledad  
tengan por fin, y para siempre  
una segunda oportunidad  
sobre la tierra”.

(Muchas Gracias... despedida)